

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2023

Miércoles, 19 de abril

Núm. 44

PAG.

S
U
M
A
R
I
O

I. ADMINISTRACIÓN DE DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA	
Lugares oficiales y locales públicos para actos de propaganda.....	1652
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALMAZÁN	
Lugares oficiales y locales públicos para actos de propaganda.....	1659
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL BURGO DE OSMA	
Lugares oficiales y locales públicos para actos de propaganda.....	1664

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Modificación de créditos	1672
Anuncio de cobro de tributos	1673
Premio Municipio Turístico de la provincia de Soria.....	1675
Padrón Impuesto Vehículos tracción mecánica.....	1676

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA**

<i>Localidad</i>	<i>Lugares oficiales y locales públicos para actos de propaganda</i>
ABEJAR	- Salón de Actos del Ayuntamiento, de 10,00 a 22,00 horas.
ÁGREDA	- Salón de Actos del Palacio de los Castejones, Calle Palacio nº 1, entre las 18' 00 y las 23' 00 horas, siempre que el Ayuntamiento no lo necesite y previa petición. - Salón de Actos del Palacio Municipal, Plaza Mayor nº 1, de las 18' 00 a las 23' 00 horas, siempre que el Ayuntamiento no lo necesite y previa petición. -Salón Centro de usos múltiples (centro cívico). Plaza Puente Caña nº 4 de las 18' 00 a las 23' 00 horas
ALCONABA	- Salón.
Martialay	- Antigua Escuela.
Ontalvilla de Valcorba	- Centro Social.
Cubo de Hogueras	- Centro Social.
ALDEALAFUENTE	- Centro Social, (50 personas), todos los días de la Campaña Electoral.
Ribarroya	- Centro Social.
Tapiela	- Centro Social.
ALDEALICES	- Teleclub (20 personas).
ALDEALPOZO	- Escuela, (100 personas), laborables de 17' 00 a 19' 00 horas.
ALDEALSEÑOR	- Salón de plenos (50 personas). Un acto diario de 2 horas de duración de 20' 00 a 22' 00 horas.
ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ	- Salón (80 personas), laborables de 12' 00 a 21' 00 horas.
ALIUD	- Centro social (40 personas), todos los días de la Campaña Electoral.
ALMAJANO	- Salón de Plenos.
ALMARZA	- Salón de Plenos y de Actos. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Cubo de la Sierra	- Salón de Actos. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Espejo de Tera	- Centro de Convivencia. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Gallinero	- Salón de Actos. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Portelárbol	- Antigua Casa Concejo. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Matute	- Antiguas Escuelas. De 8' 00 a 23' 00 horas.
San Andrés	- Salón de Actos. De 8'00 a 23'00 horas.
Segoviela	- Centro de Convivencia. De 8' 00 a 23' 00 horas.
Sepúlveda de la Sierra	- Antigua Casa Concejo. De 8' 00 a 23' 00 horas.

BOPSO-44-19042023

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1653

Miércoles, 19 de abril de 2023

Núm. 44

Tera	- Antigua Casa Consistorial. De 8' 00 a 23' 00 horas.
ALMAZUL	- Centro Social.
Mazaterón	- Centro Social.
Zarabes	
ALMENAR DE SORIA	- Bajos del Ayuntamiento de Almenar de Soria, todos los días de campaña 16' 00 a 22' 00 horas.
Cardejón	
Esteras de Luvia	
Castejón del Campo	
Jaray	
Peroniel del Campo	
ARANCÓN	- Escuela (60 personas). Laborables de 12' 00 a 21' 00 horas.
ARÉVALO DE LA SIERRA	- Salón de las antiguas Escuelas, C/ Carretera s/n .
Torrearevalo	
Ventosa de la Sierra	
AUSEJO DE LA SIERRA	- Teleclub.
Cuéllar de la Sierra	- Centro Social.
BERATÓN	- Salón plenos del Ayuntamiento.
BLIECOS	- Centro social. Plaza Florentino Aranda, 1 (30 personas), todos los días.
BOROBIA	
BUBEROS	- Bajos de la Casa Consistorial, 50 plazas. Calle La Plaza, s/n. Uso público de 19' 00 a 21' 00 horas.
BUITRAGO	- Centro Social.
CABREJAS DEL CAMPO	- Centro Social (40 personas). Todos los días de la Campaña Electoral.
Ojuel	- Centro Social.
CABREJAS DEL PINAR	- En el salón Municipal, planta baja de la Casa Consistorial, plaza del Ayuntamiento, 1.
CALATAÑAZOR	- Centro de la Tercera Edad (Antiguas Escuelas).
Abioncillo de Calatañazor	- Salón de de la Casa Consistorial.
Aldehuela de Calatañazor	- Salón de la Casa Consistorial.
CANDILICHERA	- Centro Social (50 personas). Todos los días de Campaña Electoral.
Carazuelo	- Centro Social.
Duáñez	- Centro Social.
Fuentetecha	- Centro Social.
Mazalvete	- Centro Social.

BOPSO-44-19042023



CARABANTES	- Salón de Plenos del Ayuntamiento (50 personas), todos los días de la Campaña Electoral.
CARRASCOSA DE LA SIERRA	- Centro Social.
CASTILFRÍO DE LA SIERRA	-Teleclub
CASTILRUIZ	- Salón de la Casa Consistorial, todos los días a la hora que se solicite.
Añavieja	- Las Antiguas Escuelas, todos los días a la hora que se solicite.
CERBÓN	- Centro Social.
CIDONES	- Local Ayuntamiento: mañanas de 9' 00 a 14' 00 horas. tardes de 16' 00 a 21' 00 horas.
Herreros	- Local Ayuntamiento: mañanas de 9' 00 a 14' 00 horas. tardes de 16' 00 a 21' 00 horas.
Ocenilla	- Local Ayuntamiento: mañanas de 9' 00 a 14' 00 horas. tardes de 16' 00 a 21' 00 horas.
Villaverde del Monte	- Local Ayuntamiento. mañanas de 9' 00 a 14' 00 horas. tardes de 16' 00 a 21' 00 horas.
CIGUDOSA	- Biblioteca de la Casa Consistorial.
CIHUELA	- Salón de Pleno del Ayuntamiento (80 personas). Todos los días de Campaña.
CIRIA	
CIRUALES DEL RÍO	- Teleclub (50 personas).
COVALEDA	- Salón de Actos, planta baja de Casa Consistorial.
CUBO DE LA SOLANA	- Salón Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, de 17' 00 a 22' 00 horas, todos los días de la semana.
Ituero	- Salón Social de Ituero, de 17' 00 a 21' 00 horas, todos los días de la semana.
Almaraíl	- Salón Social de Almaraíl, de 17' 00 a 22' 00 horas, todos los días de la semana.
Rabanera del Campo	- Salón Social de Rabanera del Campo, de 17' 00 a 21' 00 horas, todos los días de la semana.
Lubia	- Salón Social de Lubia, de 17' 00 a 22' 00 horas, todos los días de la semana.
CUEVA DE ÁGREDA	-Salón de Actos del Ayuntamiento, todos los días de la semana.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1655

Miércoles, 19 de abril de 2023

Núm. 44

DÉVANOS	- Salón de Actos Municipal.
DEZA	- Salón de Actos del Ayuntamiento, (80 personas), todos los días de la Campaña Electoral.
La Alameda	- Centro Social (30 personas). Todos los días de Campaña Electoral.
Miñana	- Centro Social (20 personas). Todos los días de Campaña Electoral.
DURUELO DE LA SIERRA	- Salón de actos, planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, C/. La Iglesia, s/n, (300 personas aproximadamente), que podrá ser utilizado todos los días de la campaña electoral desde las 9' 00 horas de la mañana.
EL ROYO	- Salón de usos múltiples del ayuntamiento, horario de 9' 00 horas a 14' 00 horas y de 17' 00 a 18' 00 horas.
Derroñadas	- En el Centro Social, horario de 9' 00 horas a 14' 00 horas y de 17' 00 a 18' 00 horas.
Hinojosa	- En la Sede de las Escuelas, horario de 9' 00 horas a 14' 00 horas y de 17' 00 a 18' 00 horas.
Vilviestre	- En el Centro Social. horario de 9' 00 horas a 14' 00 horas y de 17' 00 a 18' 00 horas.
Langosto	- En el Centro Social. horario de 9' 00 horas a 14' 00 horas y de 17' 00 a 18' 00 horas.
ESTEPA DE SAN JUAN	-Teleclub
FUENTECANTOS	
FUENTEELSANZ DE SORIA	- Centro Social.
FUENTES DE MAGAÑA	- Centro Social.
FUENTESTRÚN	- Casa Consistorial. Todos los días a la hora que se solicite.
GARRAY	- Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.
GOLMAYO	
TODO EL MUNICIPIO	- Salón del Ayuntamiento.
GOLMAYO	
Campanión	- Salón del antiguo Ayuntamiento.
Nódalo	- Salón del antiguo Ayuntamiento.
La Muela	-
Carbonera de Frentes	- Centro Social.
Las Fraguas	- Centro Social.
La Cuenca	- Salón del antiguo Ayuntamiento.
Nafría Lallana	- Centro Social.
Villabuena	- Salón del antiguo Ayuntamiento.
La Mallona	- Centro Social.

BOPSO-44-19042023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1656

Fuentetoba	- Salón sede Entidad Local Menor.
Camaretas	- Salón Centro Cívico.
GÓMARA	- Salón de Sesiones del Ayuntamiento, Plaza Mayor, 1 (90 personas). Todos los días de la Campaña Electoral.
Abión	
Ledesma de Soria	
Torralba de Arciel	
Paredesroyas	
HINOJOSA DEL CAMPO	- Centro Social.
LA LOSILLA	- Centro Social.
LA PÓVEDA DE SORIA	- Salón del Ayuntamiento, C/ Barrio Bajero, 26.
Barriomartín	
Argujo	
LA QUIÑONERÍA	
LAS ALDEHUELAS	Teleclub de Los Campos
Los Campos	
Valloria	
Villaseca Somera	
LOS RÁBANOS	- Centro Social
Miranda de Duero	- Centro Social, (60 personas), 4 actos al día, dos horas de duración como máximo.
Navalcaballo	- Casa Consistorial, (100 personas), 4 actos al día, dos horas de duración como máximo.
Tardajos de Duero	- Escuela de niñas, (100 personas), 4 actos al día, dos horas de duración como máximo.
LOS VILLARES DE SORIA	- Antigua Escuela.
MAGAÑA	- Centro Social.
MATALEBRERAS	- Centro de Convivencia.
Montenegro de Ágreda	- La Plaza Pública.
MOLINOS DE DUERO	- Salón Municipal, de 9' 00 a 24' 00 horas.
MONTENEGRO DE CAMEROS	- Salón del Ayuntamiento, calle San Roque, 12.
MURIEL VIEJO	- Salón del Ayuntamiento (60 personas), con disponibilidad en cuanto a días y horas.
NARROS	- Teleclub (30 personas).
NAVALENO	- Teatro Cervantes, C/ Real, 29.
NOVIERCAS	- Centro Becquer.
ÓLVEGA	- Salón de Actos del Centro Social (600 personas aproximadamente) de 19' 00 a 23' 00 horas.

BOPSO-44-19042023

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1657

Miércoles, 19 de abril de 2023

Núm. 44

Muro	- Planta Baja del Teleclub (70 personas aproximadamente), de 19' 00 a 22' 00 horas
ONCALA	-Teleclub del municipio
PINILLA DEL CAMPO	- Teleclub
PORTILLO DE SORIA	- Salón de Actos de la Planta baja del Ayuntamiento, todos días de Campaña Electoral.
POZALMURO	- Centro Social.
QUINTANA REDONDA	- Salón de espectáculos del Ayuntamiento, todos los días y horas.
Barrio de las Cuevas	- Salón del pueblo, todos los días.
Barrio de Fuentelárbol	
Barrio de los Llamosos	- Salón del pueblo, todos los días.
Barrio de Monasterio	- Salón del pueblo, todos los días.
Barrio de la Ventosa de Fuentepinilla	- Salón del pueblo, todos los días.
La Barbolla, Izana y La Seca	- Salón del pueblo, todos los días.
REBOLLAR	- Salón de Ayuntamiento, de 18'00 a 22' 00 horas (40 plazas)
RENIEBLAS	
Fuensaúco	Salón Casa Consistorial (9 a 22 horas)
Ventosilla de San Juan	
REZNOS	- Salón Antiguas Escuelas.
ROLLAMIENTA	- Salón Social Antiguas Escuelas, C/. Cerrada, 8. (50 plazas) de 18' 00 22' 00 horas.
SALDUERO	- Salón de Actos del Ayuntamiento, de 10,00 a 22,00 horas.
SAN FELICES	- Telecentro de la casa consistorial
SAN PEDRO MANRIQUE	
SANTA CRUZ DE YANGÜAS	- Salón de Actos del Ayuntamiento
Villartoso	
SORIA	- Centro Cultural Gaya Nuño (126 plazas). - Palacio de la Audiencia, sala de Conferencias (80 plazas).
SOTILLO DEL RINCÓN	- Salón de Plenos del Ayuntamiento. Horario de 16' 00 horas a 20' 00 horas.
La Aldehuela	- Local de la Escuela. Horario de 16' 00 horas a 20' 00 horas.
Molinos de Razón	- Local de la Escuela. Horario 16' 00 horas a 20' 00 horas.
SUELLACABRAS	- Centro de Convivencia, todos los días que se solicite.
El Espino	- La Plaza Pública, todos los días a la hora que se solicite.
TAJAHUERCE	
TARDELCUENDE	- Salón Social C/. Travesía de la Iglesia, 7, de 10' 00 a 22' 00 horas todos los días de la semana, capacidad 100 personas.

BOPSO-44-19042023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1658

Cascajosa	-Salón Junta Vecinal, de 10'00 a 22'00 horas todos los días de la semana, capacidad 20 personas.
TEJADO	- Salón de Actos del Ayuntamiento, calle Ermita, s/n de 9' 00 a 21' 00 horas. (Uso público). (50 plazas).
Alparrache	- Escuelas (50 plazas). Uso público de 9' 00 a 21' 00 horas.
Castil de Tierra	- Centro Social (30 plazas). Local oficial de 9' 00 a 21' 00 horas.
Nomparedes	- Centro Social. 30 plazas. Local oficial de 9' 00 a 21' 00 horas.
Sauquillo de Boñices	- Casa Consistorial. 30 plazas. Local oficial de 9' 00 a 21' 00 horas.
Villanueva de Zamajón	- Local del Teléfono Público. 30 plazas. Local oficial de 9' 00 a 21' 00 horas.
Zamajón	- Antiguas Escuelas. 30 plazas. Local oficial de 9' 00 a 21' 00 horas.
TORRUBIA DE SORIA	- Salón de Actos de la Planta Baja del Ayuntamiento. Todos días de campaña.
TRÉVAGO	- Centro de Convivencia de Trévago, todos los días de 18' 00 a 22' 00 horas.
VALDEAVELLANO DE TERA	- Espacio Valdeavellano, C/. Molinillos, 18. Plazas disponibles 150. Uso público de 18' 00 a 22' 00 horas.
VALDEGEÑA	- Centro Social de Convivencia (70 personas), laborables de 12' 00 a 21' 00 horas.
VALDELAGUA DEL CERRO	- Salón de la Casa Consistorial, todos los días de la semana a la hora que se solicite.
VALDEPRADO	- Bajos la Casa Consistorial.
VALTAJEROS	- Centro Social.
VELILLA DE LA SIERRA	
VILLACERVOS	- Salón de actos del Ayuntamiento de Villaciervos.
Villaciervitos	
VILLAR DEL ALA	- Salón de Plenos, Plaza Mayor nº 1 Uso público de 18' 00 a 22' 00 horas. 40 plazas.
VILLAR DEL CAMPO	- Salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza Mayor.
VILLAR DEL RÍO	- Salón de Actos del antiguo Ayuntamiento.
VILLASECA DE ARCIEL	- Salón de Actos del Centro Social, calle Del Medio, s/n. Uso público. 50 plazas. De 19' 00 a 21' 00 horas..
VINUESA	- Salón Municipal, planta baja de la Casa Consistorial (350 personas aproximadamente), Plaza Juan Carlos I nº 1
VIZMANOS	- Teleclub
VOZMEDIANO	- Teleclub
YANGUAS	Salón de Actos del Ayuntamiento

BOPSO-44-19042023



JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALMAZÁN

D^a VICENTA IRENE SÁNCHEZ JERÓNIMO, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Almazán,

HAGO SABER:

Que en sesión de fecha 18 de abril de 2023 se aprobó la relación de los lugares para fijar carteles, pancartas, banderolas, así como de los locales oficiales y lugares públicos para campaña electoral, quedando de la siguiente forma:

<i>Localidad</i>	<i>Lugares para fijar carteles, pancartas y banderolas</i>	<i>Locales oficiales y lugares públicos para actos de campaña electoral</i>
ADRADAS	Frontón	Teleclub, días laborales de 16 a 19 horas. N.º Plazas 50.
Ontalvilla de Almazán	Frontón	Teleclub, días laborales de 19 a 22 horas. N.º Plazas 50.
ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	Tableros colocados al efecto en distintos puntos	Centro Social
Mezquetillas	Frontón juego pelota	Centro Social
Radona	Frontón juego pelota	Centro Social
ALENTISQUE	Báscula	Centro Social
Cabanillas	Fachadas de la escuela y lavadero	Escuela
ALMALUEZ	Ayto. y juego de pelota	Centro Social San Gabriel
Aguaviva de la Vega	Juego de pelota	Centro Cultural San Salvador
Chércoles	Hogar Rural	Hogar Rural
Puebla de Eca	Ayuntamiento	Centro Cultural
ALMAZAN	Paneles en la valla de C/ General Martínez. Farolas ubicadas en Avda. de Soria. Ronda de San Francisco. C/ Ferial. C/ Antonio Machado. Avda. Burgo de Osma Avda. Salazar y Torres. Avda de Madrid Carretera de Gómara. La colocación de publicidad en los báculos de las farolas, previa solicitud de los partidos políticos.	Aula de Cultura San Vicente en C/ Las Monjas, 2, horario previa petición. Centro cultural Tirso de Molina en Plaza los olmos s/n, horario previa petición. Plaza de Toros en Horas diurnas
ALPANSEQUE	Frontón	Salón Bajo del Ayuntamiento

BOPSO-44-19042023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1660

Marazovel		
ARCOS DE JALON	Tableros colocados al efecto en distintas calles de la localidad.	Espacio Cultural, C/ Sintex Obrador, 4.
Aguilar, Chaorna, Iruecha, Ures, Jubera, Judes, Layna, Montuenga, Sagides, Utrilla, Velilla y Somaén	En todos ellos: Frontón	En todos ellos: Centros Sociales
ARENILLAS	Frontón de pelota	Local Social de la Localidad
BARAONA	Frontón	Centro Social
Romanillos		
Jodra de Cardos		
Pinilla del Olmo		
BARCA	Frontón de pelota	Salón de Plenos del Ayto
Ciadueña	Pared frontal edificio municipal sito en la Plaza	Edificio antiguas Escuelas
BARCONES	Frontón	Teleclub de la Localidad
BAYUBAS DE ABAJO	La parte trasera del Frontón	Salón de Actos Municipal, plaza mayor, 1
Aguilera		Escuelas Públicas.
BAYUBAS DE ARRIBA	La parte delantera del Frontón	Escuelas públicas, c/real s/n
Valverde de los Ajos		
BERLANGA DE DUERO	Tableros y vallas que se colocarán en Pza. San Andrés y farolas de la Avda. Estación, Avda. Doctor Antonio Sanchez Palacin y Avda. Fuenmayor	Salón de Actos del Ayuntamiento, cualquier día de la semana en horario de 17 a 22 horas. N.º Plazas 100.
BORJABAD	Frontón paredes exteriores	Edificio de las Escuelas
Valdespina	Paredes edificio del Ayuntamiento	Edificio del Centro Social
CALTOJAR	Frontón	Local Social de la Localidad
CAÑAMAQUE	Detrás del Frontón y en pared	Antiguas escuelas, 16-21h
CENTENERA DE ANDALUZ	Frontón	Salón del Ayuntamiento
COSCURITA	Parque	Centro Social, horario previa petición.
Bordejé		
Centenera del Campo		
Neguillas		
Villalba		

BOPSO-44-19042023



ESCOBOSA DE ALMAZÁN	Frontón (paredes exteriores)	Edificio Centro Social
FRECHILLA DE ALMAZÁN	Fachadas del lavadero y Escuela	Centro Social
La Miñosa	Fachadas del lavadero y Escuela	Escuela
Torremediana	Fachadas del lavadero y Escuela	Salón del Teleclub
FUENTELMONGE	Detrás del Frontón y en pared	Teleclub, horario previa petición.
FUENTEPINILLA	Vallado Edificio Las Escuelas	Casa Consistorial
Osona	Paredes del frontón	Fuentepinilla
Valderrueda	Paredes del frontón	Local Bajo
MAJÁN	C/ Camino Torlengua, 3. Tablón casa consistorial	C/ Camino Torlengua, 3. Salón del Ayuntamiento. N.º Plazas 20. Horario Previa Petición.
MATAMALA DE ALMAZÁN	Frontón viejo	Salón de Sesiones. Bajo del Ayuntamiento
Matute de Almazán		
Santa María del Prado		
MEDINACELI		
Medinaceli Estación	Farolas (C/Avda. Madrid)	Biblioteca Pública, horario previa petición.
Medinaceli Villa	Tablones de anuncios (Frontón Medinaceli Villa)	Alhóndiga, horario previa petición.
Otras Entidades Locales Menores.	Tablones de anuncios (C/ Severo Ochoa)	Centros Sociales Pueblos, horario previa petición.
MIÑO DE MEDINACELI	Frontón de juego de pelota	Centro Social
Ambrona	Frontón de juego de pelota	Centro Social
Conquezuela	Frontón de juego de pelota	Centro Social
MOMBLONA	Plaza Mayor, 17. Frontón municipal	Plaza Mayor, 1. Centro Social, N.º plazas 50. Horario Previa Petición
MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS	Antiguo Juego de Pelota	Salón de Actos del Ayuntamiento
Valtueña	Frontón	Edificio del Ayuntamiento
MORÓN DE ALMAZÁN	C/ Medina, 1. Muro de hormigón del cruce entre las carreteras CL-116 y SO-P-3106	Polideportivo, C/ Jesús Calderón, N.º plazas 50, Horario Previa Petición.
NEPAS	Pared de la Fragua.	Salón Teleclub

BOPSO-44-19042023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1662

NOLAY	Paredes del Frontón	Edificio Centro Social
RELLO	Ventanas Bar	Teleclub de la Localidad
LA RIBA DE ESCALOTE	Frontón	Teleclub de la localidad
RIOSECO DE SORIA	Frontón viejo.	Salón de actos del Ayuntamiento. Disponible para todos los horarios. N.º Plazas 70
Valdealvillo		
SANTA MARIA DE HUERTA	Tableros colocados al efecto en las diversas calles del municipio	Salón Social “Ximénez de Rada”
SERÓN DE NÁGIMA	Frontón de la Plaza	Salón de Actos del Ayuntamiento (Plaza Mayor s/n)
SOLIEDRA	Paredes exteriores del frontón	Centro Social
Borchicayada	Paredes del Centro Social	Centro Social
TAJUECO	Carteles de publicidad en la plaza	Salón Ayuntamiento, horario previa petición.
TARODA	Frontón	Teleclub. Días laborales de 18 a 22 horas. N.º Plazas 150.
TORLENGUA	Parada de autobús, en paneles	Salón Teatro Municipal, horario previa petición.
VALDERRODILLA	Pared del Frontón	Edificio de las Escuelas (C/ Berlanga de Duero nº 21) horario previa petición.
Torreandaluz	Pared del Frontón	Edificio de las Escuelas (C/ Bajera nº 10) horario previa petición.
VELAMAZAN	Juego de pelota	Salón de Plenos
Rebollo de Duero	Frontón	
Fuentetovar	Frontón	
VELILLA DE LOS AJOS	Plazuela Fuente, 14. Frontón Municipal (parte posterior)	Calle d. Ramón Moll, 2. Salón de sesiones de la casa consistorial. N.º Plazas 40, Horario Previa Petición
VIANA DE DUERO	Frontón	Teleclub
Perdices	Frontón	
Moñux	Frontón	
La Milana	Frontón	
VILLASAYAS	Pared del Frontón	Salón de Plenos de la Casa Consistorial
YELO	Frontón	Salón del Ayuntamiento

BOPSO-44-19042023



Y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en el arts. 56.1 y 57.1 de la L.O.R.E.G, se extiende el presente en Almazán, a 18 de abril de dos mil veintitrés. - LA SECRETARIA.

Almazán, 18 de abril de 2023. – La Secretaria, Vicenta Irene Sánchez Jerónimo 1009

BOPSO-44-19042023



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE EL BURGO DE OSMA

ACTA

ASISTENTES:

- Presidente: DOÑA BELEN GONZALEZ SANCHEZ.
- Vocales Judiciales: DON FRANCISCO GREGORIO PEREZ PEREZ y DOÑA ELENA JAUREGUI DIAZ DE CERIO.
- Secretario: DOÑA ANA CASTEL FRIAS.

En la Villa de El Burgo de Osma, a 17 de abril de 2023.

Siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se reúne la Junta Electoral en la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Burgo de Osma, con mi asistencia como Secretario, los miembros arriba referidos.

Por el Secretario se da cuenta de los envíos vía fax, correo electrónico o correo ordinario, realizados por todos los Ayuntamientos de los municipios correspondientes a la Junta Electoral de Zona de El Burgo de Osma, en cumplimiento de los artículos 56.1 y 57.1 de la LOREG, comunicando los emplazamientos disponibles para la colocación de carteles y locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral. Así mismo, se hace constar que no se han recibido los locales y emplazamientos de los Ayuntamientos de Blacos, Gormaz, Muriel de la Fuente, Quintanas de Gormaz y Valdenebro.

En consecuencia, los emplazamientos disponibles para colocación de carteles y locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral, son los que se relacionan en el anexo unido a la presente.

Se da igualmente cuenta por la Sra. Secretaria de que hasta la fecha de celebración de la presente reunión no se ha recibido ante esta Junta Electoral de Zona ninguna comunicación sobre constitución de coaliciones electorales.

Finalmente, se da cuenta a la Junta Electoral del personal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de El Burgo de Osma que está dispuesto a prestar su colaboración a las tareas de la Junta Electoral de Zona, y que a continuación se relacionan:

- DON JULIAN BERNARDO LAFUENTE DE BLAS, con NIF 72.876.866-D.

Por la Sra. Secretario se recuerda a los asistentes que la LOREG no establece el sistema de elección y provisión de las plazas de personal de apoyo y asistencia de las Juntas Electorales Provinciales y de Zona y se limita a disponer en el artículo 13.2 que la misma obligación que compete a las Cortes Generales respecto de la Junta Electoral Central corresponde al Gobierno y a los Ayuntamientos en relación con las Juntas Electorales Provinciales y de Zona, y, subsidiariamente a los órganos judiciales de “poner a disposición los medios personales y materiales necesarios para el ejercicio de sus funciones”. Además, según Acuerdo de la Junta Electoral Central de 2 de noviembre de 1978, reiterado, entre otros, por el de 7 de abril de 1995 y 17 de junio de 1996, “en defecto de personal propio de las Juntas, los Secretarios de las mismas dispondrán del personal que sirva a sus órdenes en las dependencias de su cargo, por lo que no parece posible admitir la negativa de dicho personal a desempeñar las funciones electorales, que habrán de cumplir en todo caso sin menoscabo de sus funciones en relación con la Administración de Justicia y sin perjuicio del evidente derecho de retribución por los trabajos realizados, de acuerdo con las normas reguladoras de los procesos electorales, y por las instrucciones económico-administrativas correspondientes que dicta el Ministerio del Interior”.

BOPSO-44-19042023



Tras ello, el Presidente y los Vocales adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad:

1. Aprobar la relación de los lugares para fijar carteles, pancartas, banderolas, así como de los locales oficiales y lugares públicos para campaña electoral, que se relacionan en el anexo unido a la presente, de conformidad con los arts. 56.1 y 57.1 de la Ley de Régimen Electoral General, disponiendo que se comunique dicha relación a la Subdelegación del Gobierno en Soria para su publicación en el B.O.P y a la Junta Electoral Provincial. Respecto de los municipios que no han remitido los locales para actos de campaña electoral y lugares para la colocación de carteles se aprueban los mismos que fueron presentado en las ultimas elecciones.
2. Remitir oficio a la Subdelegación del Gobierno en Soria y a la Junta Electoral Provincial por el que se ponga en su conocimiento que a la fecha de la presente reunión no se ha comunicado a esta Junta Electoral de Zona la constitución de coalición electoral alguna a que se refiere el art. 44.2, en relación con el art. 187.1, ambos de la LOREG.
3. Designar de modo directo al personal antedicho colaborador de esta Junta Electoral, haciéndoles saber que deberán cumplir el horario establecido al efecto para atender a la oficina electoral, partiendo que todos los días son hábiles a efectos electorales, conforme al artículo 120 de la LOREG, así como a cuantas instrucciones, el Ilmo. Sr. Presidente o los miembros de la Junta; igualmente se le hará saber su trabajo, que se realizará sin menoscabo de las tareas propias del órgano judicial en el que prestan sus servicios, llevándose a cabo, en la medida de lo posible, fuera del horario de audiencia pública ordinario, se remunerará con carácter extraordinario, de acuerdo con las normas legales vigentes y las instrucciones económico administrativas de aplicación para los gastos que se producen en los procesos electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión que es firmada por todos los asistentes, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

<i>Localidad</i>	<i>Locales oficiales y lugares públicos para actos de campaña electoral</i>	<i>Lugares para fijar carteles electorales</i>
ALCUBILLA DE AVELLANEDA	Salón de actos del Ayuntamiento, capacidad 200 personas, horario de 10 de la mañana a 10 de la noche, todos los días	Pared del Frontón de Alcubilla de Avellaneda
Alcoba de la Torre	Salón de Actos Antigua Casa Consistorial de Alcoba De la Torre, Capacidad 100 personas 10 horas a las 22:00 horas, todos los días	Pared Escuelas Viejas de Alcoba de la Torre
BLACOS	Salón del Ayuntamiento, Plaza Mayor, s/n	Frontón municipal, paredes exteriores, C/ Patín, nº 15



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1666

BOPSO-44-19042023

EL BURGO DE OSMA	Sala de Usos Múltiples (Planta baja del Ayuntamiento entrada C/ Banda de Música) Centro Polivalente	Vallas informativas (parte reservada a información general) situadas en : C/ La Solana nº 11, C/ Real nº1, C/ Los Linares-confluencia con N-122), C/ Acosta (frente Centro Médico), C/ Quinto Centenario nº 11, C/ Universidad (junto a colegio), C/ San Agustín, C/ Daniel García Moral (frente calle Palafox, nº 34) C/ Fco. Federico, C/ Avenida Santos Iruela (junto a piscinas climatizada) Pancartas y banderolas, las farolas siguientes: en C/ Universidad: 30 farolas; en Avda. Juan Carlos I: 13 farolas y en Carretera Valladolid (en Osma): 41 farolas
Alcubilla del Marqués	Antiguo Ayuntamiento	
Barcebal	Antiguo Ayuntamiento	
Barcebalejo	Antiguo Ayuntamiento	
Berzosa	Antiguo Ayuntamiento	
Lodares de Osma	Antiguo Ayuntamiento	
La Olmeda	Antiguo Ayuntamiento	
La Rasa	Antiguo Ayuntamiento	
Osma	Casa de Usos Múltiples	
Torralba del Burgo	Antiguo Ayuntamiento	
Santiuste	Antiguo Ayuntamiento	
Valdelubiel	Antiguo Ayuntamiento	
Valdenarros	Antiguo Ayuntamiento	
Vildé	Antiguo Ayuntamiento	
CARACENA	Ayuntamiento. Cualquier horario	El Ayuntamiento y la plaza.
CARRASCOSA DE ABAJO	El Ayuntamiento. Cualquier horario	El Ayuntamiento y la plaza.
CASAREJOS	Salón de Usos Múltiples de la Casa Consistorial de 10:00 a 23:00 h.	Frontón Municipal

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1667

Miércoles, 19 de abril de 2023

Núm. 44

CASTILLEJO DE ROBLEDO	Salón de sesiones de la Casa Consistorial (todos los Día de campaña electoral de 20.00 a 22:00 horas)	Frontón Municipal, sito en la C/ la Iglesia 36
CUBILLA	Salón del Ayuntamiento, con capacidad de 50 personas y con total disponibilidad en cuanto a días y horas.	Muro del ayuntamiento y muro de la iglesia.
ESPEJA DE SAN MARCELINO	Local Asociación cultural de . Todos los días de 18,00 a 21,00 horas	Frontón
Guijosa	Local Asociación Centro Convivencia Todos los días de 18,00 a 21,00 horas	Frontón
La Hinojosa	Casa Reunión Vecindario Todos los días de 18,00 a 21,00 horas	Frontón
Orillares	Local Asociación cultural. Todos los días de 18,00 a 21,00 horas	Pared Casa de Reunión Vecinal
Quintanilla de Nuño Pedro	Local Asociación cultural. Todos los días de 18,00 a 21,00 horas	Frontón
ESPEJÓN	Salón del Ayuntamiento de 18:00 horas a 22:00 horas	Pared Exterior del Frontón Municipal
FRESNO DE CARACENA	Ayuntamiento. Cualquier horario	El Ayuntamiento y la plaza.
FUENTEARMEGIL	Salón Teleclub Todos los días de 10 a 22 horas, capacidad para 75 personas.	Pared de antiguo Frontón
Fuencaliente del Burgo	Salón Centro Social Todos los días de 10 a 22 horas, capacidad para 75 personas	Pared Frontón
Zayuelas	Salón Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas, capacidad 35 personas	Pared Edificio Municipal
Santervás del Burgo	Salón Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas, capacidad 35 personas.	Pared Edificio Municipal
FUENTECAMBRÓN	Salón de Reuniones de la Casa Consistorial. Todos los días de 20,00 a 22,00 horas	Pared antigua escuela

BOPSO-44-19042023



Cenegro	Salón de Reuniones de la Casa Consistorial. Todos los días de 20,00 a 22,00 horas.	Pared antigua de la escuela y pared del juego de pelota
GORMAZ	Local de reuniones vecinales cualquier día y hora de campaña	Frontón
HERRERA DE SORIA	Salón del Ayuntamiento, capacidad 40 personas, días y horas sin reservas	Paredes de muro iglesia
LANGA DE DUERO	Salón de Actos y Juntas del Ayuntamiento	Paneles en el muro de la Iglesia Pared del almacén municipal.
Alcozar	Salón vecinal	
Bocigas de Perales	Salón Vecinal	
Valdanzo	Salón Telecentro	
Valdanzuelo	Salón Vecinal	
Zayas de Torre	Salón Vecinal	
LICERAS	Salón de Sesiones de la C. Consistorial. Todos los días de 20 a 22 horas	Frontón municipal, parte de abajo, pared estribo derecho, frontal frontón pequeño, sito en C/ Bajera, 11, junto antigua fragua.
MIÑO DE SAN ESTEBAN	Salón de reuniones de la Casa Consistorial. Todos los días de 20 a 22 horas	Pared del juego de pelota, frontón, Pza. La Iglesia, 18
MONTEJO DE TIERMES	Salón de Sesiones Ayuntamiento Capacidad 35 personas	Pared frontón antiguo juego pelota
Carrascosa de Arriba	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Valderromán	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Rebollosa de Pedro	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Torresuso	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento

BOPSO-44-19042023



Ligos	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Noviales	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Cuevas de Ayllón	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Pedro	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Hoz de Arriba	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
Hoz de Abajo	Salón del Teleclub. Todos los días de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared antiguo Ayuntamiento
MURIEL DE LA FUENTE	Salón de reunión vecinal, planta primera de la casa consistorial	Frontón municipal
NAFRÍA DE UCERO	Antiguas escuelas De lunes a domingo De 19 a 22 horas.	Parada del autobús
Rejas de Ucero		Fachada de la antigua escuelas
Valdealbin	Edificio usos múltiples	Fachada de la antigua escuela
QUINTANAS DE GORMAZ	Local de reuniones vecinales, cualquier día y hora de campaña electoral.	Exterior del bar casino
RECUERDA	Salón de las antiguas escuelas.	Frontón municipal
RETORTILLO DE SORIA	Centro Social de la localidad 1º planta. Capacidad para 75 personas. Todo el día.	Pared antiguo frontón
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	Salón Actos	Paneles informativos fijos y otros habilitados para ello.
Aldea de San Esteban	Antigua Casa Consistorial	Fachada antigua Casa Consistorial
Atauta	Centro Cultural	Fachada antigua Casa Consistorial



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1670

Ines	Antigua Casa Consistorial	Fachada antigua Casa Consistorial
Matanza de Soria	Antigua Escuela	Traseras Frontón
Morcuera	Antigua Escuela	Traseras Frontón
Olmillos	Centro Cultural	Muro juego de pelota
Pedraja de San Esteban	Local social	Fachada antigua Casa Consistorial
Peñalba de San Esteban	Antigua Casa Consistorial	Fachada antigua Casa Consistorial
Piquera de San Esteban	Antigua Casa Consistorial	Fachada antigua Casa Consistorial
Quintanas Rubias de Abajo	Antigua Casa Consistorial	Muro juego de pelota
Quintanas Rubias de Arriba	Antigua Casa Consistorial	Fachada antigua Casa Consistorial
Quintanilla de Tres Barrios	Antigua Casa Consistorial	Fachada antiguas Escuelas
Rejas de San Esteban	Antigua Casa Consistorial	Exteriores Frontón
Soto de San Esteban	Antigua Casa Consistorial	Fachada edificio municipal
Torraño	Edificio vecinal	Fachada Edificio Vecinal
Torremocha de Ayllón	Antigua Casa Consistorial	Muro antigua Casa Consistorial
Velilla de San Esteban	Centro Cultural	Fachada Escuelas viejas
Villálvaro	Antigua Casa Consistorial	Exteriores Frontón
SAN LEONARDO DE YAGÜE	Sala de Exposiciones, C/ La Feria nº 2, de 10:00 a 24:00 horas, durante toda la campaña electoral excepto domingos y festivos que será de 11 a 24 horas, 55 plazas disponibles	Paneles publicitarios colocados en la Carretera N-234 , en el Centro de EGB, en el Centro de Salud y en la Residencia de la 3º Edad
SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	Salón de actos del Ayuntamiento Horario de tarde, de lunes a viernes	Antiguas Escuelas C/ Miranda
TALVEILA	Salón del Ayuntamiento, capacidad 70 personas, total disponibilidad días y horas.	Muro frontón
TORREBLACOS	Salón Municipal C/ Real s/n 70 plazas. Disponible todos los horarios	Frontón, paredes exteriores c/ Juego de Pelota, s/n

BOPSO-44-19042023



UCERO	Antiguas escuelas De lunes a domingo de 19.00 horas a 22.00 horas., previa solicitud	Antiguas escuelas
VADILLO	Antigua escuela pública. Salón de reuniones de la Casa Consistorial. Aula del piso del colegio público. De 10 a 23 horas.	Frontón municipal
VALDEMALUQUE	Salón de Antiguas Escuelas de 10 a 22 horas Capacidad para 75 personas	Pared cochera municipal frente al Ayuntamiento
Sotos del Burgo	Salón del Centro Social de 10 a 22 horas Capacidad para 75 personas	Pared Plaza Mayor
Valdeavellano de Ucero	Salón del Teleclub de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared Plaza Mayor
Valdelinares	Salón del Teleclub de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared del Teleclub
Aylagas	Salón de Teleclub de 10 a 22 horas Capacidad para 35 personas	Pared de antiguas Escuelas
VALDENEBRO	Centro Social, cualquier día y hora de campaña electoral	Paredes del lavadero municipal
Boós	Local destinado a reuniones vecinales, cualquier día y hora de campaña	Frontón
VILLANUEVA DE GORMAZ	Ayuntamiento. Cualquier horario	El Ayuntamiento y la plaza.

BOPSO-44-19042023



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

APROBACIÓN inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/2023 de la Excm. Diputación Provincial de Soria.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 13 de abril de 2023 el expediente de modificación de créditos número 3/2023, se abre un período de exposición pública durante 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 177.2, en relación con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Soria, 14 de abril de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1010

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA***ANUNCIO de cobro de tributos periódicos locales***PRIMER PERÍODO 2023**

PERÍODO DE COBRO: Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes de la Provincia de Soria, que entre el 2 de mayo y el 3 de julio de 2023 se realizará el cobro de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva.

TRIBUTOS: En este PRIMER período de 2023, se ponen al cobro los siguientes impuestos y tasas:

- **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA**, del período 2023, en todos los municipios de la Provincia de Soria, con excepción de la Ciudad de Soria, Almazán, Burgo de Osma y Ólvega.
- **TASA DE AGUA, RECOGIDA DE BASURA Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO**, únicamente de aquellos Municipios y Entidades Públicas que hayan delegado la recaudación en la Excm. Diputación Provincial de Soria y por los períodos que éstos determinen.
- **TASA DE VADOS:** en el municipio de Golmayo y San Leonardo de Yagüe.
- **OTRAS EXACCIONES MUNICIPALES.**

COBRO DE RECIBOS

- **LOS RECIBOS DOMICILIADOS:** Serán enviados a las entidades bancarias designadas el día 10 de mayo de 2023.
- **LOS RECIBOS NO DOMICILIADOS:** Se tienen por notificados por su inclusión en la lista cobratoria, conforme al art. 102.3 de la Ley General Tributaria. No obstante, se enviarán por vía postal, a la dirección facilitada por el contribuyente, con meros efectos informativos.

Los avisos de pago no recibidos, podrán recogerse en la oficina del Servicio Provincial Tributario de la Diputación, en horario de 8:30 a 14:30 horas, en la Entidad Gestora Caja Rural de Soria, durante el período de cobranza, en horario de 8:30 a 14:00 horas o solicitarlo al Servicio de Recaudación a través de la página web <http://ovt.dipsoria.es>.

PAGO TELEMÁTICO DE IMPUESTOS:

LOS RECIBOS NO DOMICILIADOS podrán pagarse por Internet, con tarjeta de crédito a través del servicio “PAGO TELEMÁTICO DE TRIBUTOS” que se encuentra en la Página Web de Diputación, en la dirección: <http://pasarelapagos.dipsoria.es>

LUGARES DE PAGO: Los recibos no domiciliados podrán abonarse en las siguientes entidades:

- Entidad Gestora Caja Rural de Soria.
- Entidades Colaboradoras:
 - Unicaja Banco
 - BBVA
 - Banco Santander
 - Caixabank
 - Banco Sabadell
 - Cajamar

RECLAMACIONES: Las incidencias que se puedan producir durante el desarrollo de la cobranza serán atendidas en el Servicio Provincial Tributario de la Excm. Diputación Provincial de Soria.

BOPSO-44-19042023



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Miércoles, 19 de abril de 2023

Pág. 1674

Compruebe la exactitud de los datos reflejados en los documentos cobratorios, comunicando cualquier anomalía a la Entidad Gestora del tributo, aportando la documentación oportuna.

RECARGO, INTERESES Y COSTAS: Transcurrido el plazo señalado se iniciará el procedimiento de cobro en vía ejecutiva de los recibos que no hayan sido satisfechos, exigiéndose el recargo ejecutivo del 5% desde el día siguiente del vencimiento del plazo de pago en período voluntaria hasta la notificación de la providencia de apremio.

Soria, 10 de abril de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1011

BOPSO-44-19042023

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

EXTRACTO del Acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de abril de 2023, por el que se convoca el 17º Premio Municipio Turístico de la provincia de Soria.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Ayuntamientos y Entidades Locales menores de 2.000 habitantes de la provincia de Soria.

Segundo. Objeto.

Premiar a los municipios y entidades locales menores, menores de 2.000 habitantes, que hayan realizado aportaciones significativas a favor del turismo y de la imagen turística de la provincia de Soria.

Tercero. Bases reguladoras

Ordenanza General reguladora de la concesión de Subvenciones por la Diputación de Soria (BOP nº 147 de 23 de diciembre de 2009).

[http://www.dipsoria.es/sites/dipsoria/files/public/paginas/archivos/ordenanza_reguladora_de_la_concesion_de_subvenciones.pdf](http://www.dipsoria.es/sites/dipsoria/files/public/paginas/archivos/ordenanza_general_reguladora_de_la_concesion_de_subvenciones.pdf)

Cuarto. Cuantía.

La Corporación Provincial destinará la asignación de 18.000,00€.

Quinta. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes se establece desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará a los quince días hábiles.

Sexto. Otros datos.

Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en la página web de la Diputación provincial de Soria.

<http://www.dipsoria.es/areas-diputacion/desarrollo-economico-y-turismo/det/ayudas-y-subsidios>

Soria, 10 de abril de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1012

BOPSO-44-19042023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

De conformidad con el Art. 102.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se expone al público en el Departamento de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Soria y en los correspondientes Ayuntamientos, los padrones por liquidaciones anuales, exenciones y bonificaciones del Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica, del período 2023, de todos los municipios de la Provincia, excepto Soria, Almazán, El Burgo de Osma y Ólvega, cuya gestión ha sido delegada en esta Diputación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 14.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R. D. Leg. 2/2004, contra los datos contenidos en los referidos padrones, podrá interponerse:

- Recurso de reposición ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Soria, en el plazo de un mes a contar desde la finalización del período de exposición.
- Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Soria, en el plazo de dos meses a contar desde la finalización del período de exposición o de la resolución del recurso de reposición.

La interposición de recurso no suspenderá la acción administrativa a menos que el interesado solicite, dentro del plazo para interponer el recurso, la suspensión del acto impugnado, en los términos previstos en el art. 14.2.i) del R.D.L. 2/2004 (texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

Soria, 17 de abril de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1013